



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00401887- -UNC-ME#FCEFYN

"Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, solicita se acepte la desvinculación solicitada por la Dra. Stella Maris MOREIRAS y se acepte a la Dra. María Eugenia de PORRAS como Directora exclusiva del Trabajo Final del Lic. Leonardo Daniel RÍOS; y

CONSIDERANDO:

Que se designado mediante Resolución Decanal N° 1987/2023 a la Dra. Stella Maris MOREIRAS;

Lo informado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la desvinculación de la Dra. Stella Maris MOREIRAS (Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales, IANIGLA, CONICET, Mendoza) y autoriza a la Dra. María Eugenia de PORRAS (Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales – CONICET- Mendoza) como Directora exclusiva del Trabajo Final del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, titulada: “EVOLUCIÓN GEOMORFOLÓGICA Y PALEOAMBIENTAL DEL CURSO INFERIOR DEL RÍO MENDOZA DESDE EL PLEISTOCENO TARDÍO”, del Lic. Leonardo Daniel RÍOS.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl